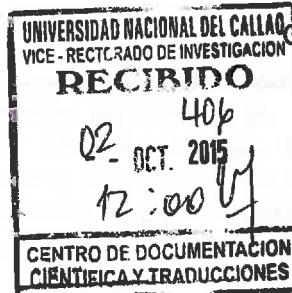




Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Setiembre 22, 2015

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 094-2015-VRI. Callao, Setiembre 22, 2015.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:


Vista la Solicitud, de fecha 04 de setiembre del 2015, mediante el cual el profesor Ing. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «BALANCE TÉRMICO EN UNA CALDERA PIROTUBULAR» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 977-2013-R, de fecha 04 de noviembre del 2013 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO titulado «BALANCE TÉRMICO EN UNA CALDERA PIROTUBULAR» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de octubre del 2013 al 30 de setiembre del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0632-2015-FIQ, de fecha 14 de setiembre del 2015, recepcionado el 15 de setiembre del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «BALANCE TÉRMICO EN UNA CALDERA PIROTUBULAR» desarrollado por el profesor Ing. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 031-2015-IIIQ-FIQ, del 07 de setiembre del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 291-2015-CFIQ, de fecha 10 de setiembre del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 192-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 21 de setiembre del 2015, recepcionado el 22 de setiembre del 2015, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 18 de setiembre del 2015, indica que el expediente del profesor Ing. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «BALANCE TÉRMICO EN UNA CALDERA PIROTUBULAR» presentado por el profesor Ing. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Química, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación (e)

GabyBM.
c.c Rector, VRA, FIQ, IIIQ-FIQ, OGA,
c.c OPER, CDCITRA, Interesado
c.c: Archivo.